



S.A.C.I. FALABELLA
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 582
Emisión de acciones de pago.

Santiago 1 agosto de 2007

Señor(a)
ACCIONISTA
Presente.

- a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 4 de mayo de 2007 en la notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 3.852.946.392.-, mediante la emisión de 20.236.133 acciones de pago, sin valor nominal. (El 10% de este aumento de capital y el saldo no suscrito por los accionistas con opción preferente a hacerlo, será destinado a un plan de compensación para los ejecutivos de la sociedad y sus filiales).
El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 19042 N° 13904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de Mayo de 2007, y se publicó en el Diario Oficial N° 38.762 de fecha 14 de mayo de 2007.
- b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 23 de Julio de 2007, inscribió en el Registro de Valores con el N° 807 la emisión de 20.236.133 acciones de pago, sin valor nominal, por un monto total de \$ 3.852.946.392.-, con cargo al aumento de capital antes señalado. De las acciones señaladas anteriormente serán ofrecidas en forma preferente a los accionistas de la sociedad la cantidad de 18.212.520 acciones, el saldo de acciones que no sean suscritas por los accionistas más 2.023.613 acciones, correspondientes al 10% de la emisión inscrita, serán destinados a un plan de compensación de ejecutivos. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 24 de abril de 2007. Las acciones destinadas al plan de compensación para ejecutivos deberán quedar suscritas y pagadas en el plazo de 5 años contados desde el 24 de abril de 2007.
- c) Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a capital de trabajo.
- d) Esta emisión se ofrece preferentemente a los accionistas de la sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,0076221091 acciones nuevas por cada acción que posean inscritas en el Registro de Accionistas al día 02 de Agosto de 2007. Estas acciones deberán ser pagadas al contado y en dinero efectivo al momento de la suscripción.
El precio a que serán ofrecidas estas acciones será de \$ 2.530.-
- e) Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán manifestar por escrito a la sociedad emisora su intención de suscribirlas, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 8 de Agosto y el 6 Septiembre de 2007, entendiéndose que renuncian a este derecho si nada expresaren dentro de dicho plazo.
- f) El derecho preferente de suscripción es esencialmente renunciabile y transferible dentro del plazo de 30 días señalado en la letra e) anterior. La transferencia de las opciones debe hacerse mediante escritura privada firmada por el cedente y el cesionario ante dos testigos mayores de edad o ante corredor de bolsa o ante notario público, o por escritura pública suscrita por el cedente y el cesionario. La cesión sólo producirá efecto respecto de la sociedad y de terceros una vez que ésta tome conocimiento de la misma, en vista del documento en el que consta la cesión y del respectivo certificado de derecho a la opción, en el caso que este último hubiera sido emitido y retirado de la sociedad.

La sociedad pondrá a disposición de los accionistas o cesionarios que los soliciten, certificados en que consten los derechos preferentes de suscripción que posean. Estos serán emitidos en un plazo de dos días hábiles desde la solicitud por escrito y podrán ser retirados en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa encargada de la administración del registro de accionistas de S.A.C.I. Falabella, las que se encuentran ubicadas en la calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en horario continuado. Cualquier otro antecedente respecto al procedimiento de transferencia del derecho puede ser consultado directamente a la sociedad, o al 393 9003, fax 393 9315, correo electrónico atencionaccionistas@dvc.cl.

- g) Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas serán destinadas a un plan de compensación para los ejecutivos de la sociedad y sus filiales.
- h) Resumen de los montos mensuales transados de acciones de la sociedad en las bolsas, durante los últimos doce meses.

Promedio	Acciones Transadas	Monto Transado	Precio Promedio
Julio	9.631.003	\$ 15.482.317.431	\$ 1.607,55
Agosto	25.703.222	\$ 40.936.015.520	\$ 1.592,64
Septiembre	13.680.326	\$ 21.807.356.396	\$ 1.594,07
Octubre	13.587.598	\$ 23.187.160.948	\$ 1.706,49
Noviembre	26.983.168	\$ 47.974.971.585	\$ 1.777,96
Diciembre	15.885.156	\$ 29.202.357.360	\$ 1.838,34
Enero	24.895.057	\$ 50.919.487.020	\$ 2.045,37
Febrero	23.073.137	\$ 54.739.202.514	\$ 2.372,42
Marzo	20.913.665	\$ 48.729.997.004	\$ 2.330,06
Abril	17.702.579	\$ 43.727.598.879	\$ 2.470,13
Mayo	43.598.622	\$ 114.679.827.984	\$ 2.630,35
Junio	36.714.858	\$ 98.898.367.248	\$ 2.693,69

- i) Estas acciones han sido clasificadas en Primera Clase Nivel 2 y Primera Clase Nivel 2 por las clasificadoras de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.
- j) El accionista que desee suscribir y pagar las acciones que le corresponde deberá concurrir a las oficinas de DCV Registros S.A., empresa encargada de la administración del registro de accionistas de S.A.C.I. Falabella, las que se encuentran ubicadas en la calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago.

El horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en horario continuado. Teléfono 393 9003, fax 393 9315, correo electrónico atencionaccionistas@dvc.cl.

GERENTE GENERAL